

glos se habían visto, formando corona de amor y de majestad al rededor del Papa, centenares de sabios, de obispos y de príncipes de la tierra, congregados en solemnes asambleas conciliares; como tambien inacabables filas de treinta ó cincuenta mil peregrinos invadiendo las calles de Roma ú orando ante el sepulcro de San Pedro. Pero los obispos y sabios del Catolicismo, si representan la fé y vida del pueblo cristiano, no son el mismo pueblo ni llevan en su mano los corazones de todos para ponerlos á los piés del Papa: y los millares de peregrinos de una nacion ó varias naciones no son las naciones todas ni menos representan oficialmente todas las jerarquías de la Iglesia. Y sobre todo, nunca el rendimiento y amor ante un Papa soberano expresan tan al vivo la creencia en la divinidad del Pontificado, como el amor y rendimiento prestados espontáneamente á un Papa cautivo y humillado, sin otra majestad que la vista con los ojos de la fé.

Hoy, en cambio, vemos agrupados ante el trono solitario de un rey encarcelado y ultrajado á obispos, y príncipes, y sabios, y pueblo fiel de diversos países, como representacion universal de todas las jerarquías eclesiásticas, de la Iglesia docente y de la Iglesia creyente, palpitando todos los corazones á un mismo compás, irradiando todas las miradas un mismo júbilo, inflamándose la sangre de todos en un mismo amor, y protestando todos una misma reverencia al gran Soberano en su cautiverio. La tez blanca, roja, aceitunada, amarilla ó negra que Leon XIII descubre en la muchedumbre de peregrinos que le adora; la diversidad de lenguas y la variedad de trajes, le hacen ver como para él no hay diferencia de judíos ó romanos, bárbaros ó escitas, sino que todos ellos son una misma familia, los hijos de su corazon, unificados por el mismo Señor, la misma fé, el mismo bautismo.

Recorriendo luego los inmensos salones de la Exposicion Vaticana y parándose ante tanta maravilla del genio sabio y de la inspiracion artista, puede volver-

se al mundo que le calumnia y que á la Iglesia trata de maestra de barbarie, clamando como el arte y el genio, iluminados por los resplandores de la fé, hacen obras que en vano emularán todos los sabios y artistas privados de la luz del cielo. Y oyendo, por fin, las explosiones de júbilo de aquellos millares de peregrinos, parecidas al sonido de la mar en dias de tormenta; y escuchando aquellas aclamaciones amorosas, valientes, entusiastas, que le pregonan *Papa-Rey*, olvídase de las cadenas que le tienen aherrado, de la cárcel en que vive cautivo, de los ultrajes que de sus carceleros ha tolerado, para decir con ternura de su alma: Si un rey me ha aprisionado, destronado, maniatado, cien reyes me reconocen hoy y me aclaman monarca; y si un pueblo degradado me agobia de insultos y amenazas, pueblos mil me colman de obsequios y bendiciones. Rey me siento, en medio de mis grillos, coronado de espinas, mientras el mundo entero aquí presente clama contra ese sacrilego desafuero, y me corona de amor, y me aclama sobre el pavés, y reivindica la divinidad de mi realeza. Soy *Papa-Rey* por aclamacion universal. Ni me falta corona ni me abandonan mis vasallos.

Tal es el significado de alcance inmenso que las fiestas jubilares de Su Santidad encierran y pregonan gloriosamente, pudiendo por lo mismo afirmarse que este jubileo ha venido á ser uno de los acontecimientos más gloriosos de la Iglesia católica, como expresion sublimísima de la *unidad* de la familia cristiana, que es la base de todas las demás prerrogativas del cristianismo; como *reivindicacion* soberana del ultraje inferido á la Iglesia, acusándola de enemiga de la civilizacion; y como *protesta* imponente contra el destronamiento sacrilego del Papa y los infinitos ultrajes dirigidos en la prensa, y en los congresos, y en los clubs de Italia, difamando diabólicamente al Padre de todos los católicos.

# COLECCION

DE

## DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, AGOSTO 22 DE 1888.

NUM. 63.

### SECCION I.

#### ENCICLICA

### De S. S. Leon XIII,

Papa por la Divina Providencia,  
A LOS OBISPOS BRASILEÑOS.

(Concluye.)

Enseñaba á los esclavos á persuadirse de que por la luz de la santa fé y por el carácter recibido de Cristo, ellos eran en mucho superiores en dignidad á sus amos paganos; pero que tambien estaban más estrictamente obligados para con el autor y el fundador de la fé á no concebir contra ellos *designios* adversos y á no faltar en lo que se refiere al respeto y á la obediencia que les era debida. Desde el momento en que con anterioridad se conocían llamados al reino de Dios, dotados de la libertad de hijos suyos y llamados á los bienes imperecederos, no debían afligirse por la abyeccion y los males de la vida caduca, sino que elevados los ojos y el corazon al cielo, debían consolarse y confirmarse en santas resoluciones. Fué por esto por lo que el apóstol San Pedro se dirigió desde luego á los hombres reducidos á la esclavitud cuando escribía: "La gracia consiste en soportar por deber de conciencia hacia Dios las aficciones y sufrir aun injustamente. En eso efecti-

vamente, consiste vuestra vocacion, porque Cristo sufrió por nosotros, dejándonos el ejemplo para que siguiésemos sus huellas."

Esta tan alta gloria unida á la moderacion, es la que hace resplandecer admirablemente la divina virtud de la Iglesia, aumentada todavia por la fuerza eminente é invencible que solo ella puede inspirar y sostener á tantos humildes esclavos. Ofrecía un admirable espectáculo el ejemplo de buenas costumbres que ellos daban á sus amos, no menos que su extremada paciencia en todos sus trabajos, sin que fuéese jamás posible inducirlos á preferir las órdenes iníquas de sus señores á los santos mandamientos de Dios, si bien con espíritu imperturbable y rostro sereno entregaban su vida á los más atroces tormentos. Eusebio celebra la memoria de la invencible constancia de una vírgen de Arabia que, ántes que ceder á la corrupcion de un amo impúdico, afrontó valerosamente la muerte, y á costa de su sangre permaneció fiel á Jesucristo. Pueden admirarse otros ejemplos semejantes de esclavos que resistieron firmemente hasta la muerte á los amos que los hostilizaban en la libertad de su alma y en la fé que ellos habían jurado á Dios. En cuanto á esclavos cristianos que por otros motivos hubieran resistido á sus señores ó complicádose en conspiraciones perniciosas para los estados, la historia no cita entre ellos uno solo.

Cuando llegó para la Iglesia la era de la paz y de la tranquilidad, los Santos



día ser deshecho por el obispo en favor de aquellos que durante cierto tiempo hubieran dado pruebas de buena conducta, como permitiendo al obispo que fácilmente declarase libres á los que espontáneamente le fuesen adictos. Es preciso tambien atribuir al espíritu de misericordia y al poder de la Iglesia el que la severidad de las leyes civiles llegara á mitigarse en favor de los esclavos, y que las modificaciones introducidas al efecto por San Gregorio el Grande fuesen adoptadas en los códigos de las naciones, como aconteció, gracias sobre todo á Carlo Magno que las introdujo en sus *Capitulares*, así como Graciano, en seguida, en su *Decreto*. En fin, en la continuacion de las edades, los monumentos, las leyes, las instituciones, han proclamado constantemente por medio de magníficos testimonios, la soberana caridad de la Iglesia hácia los esclavos, á los cuales jamás ha dejado sin proteccion en su condicion humillante, y la cual ella ha procurado siempre fomentar.

Por tanto, jamás se sabrá honrar y agradecer suficientemente á la Iglesia católica, ni proclamar el bien que ha merecido en la prosperidad de los pueblos, para destruir la esclavitud, todo, por un beneficio inapreciable de Cristo Redentor, asegurando á los hombres la libertad, la fraternidad y la igualdad verdaderas.

Al declinar el siglo XV, cuando el funesto azote de la esclavitud había casi cesado en las naciones cristianas, y los estados se esforzaban en consolidarse sobre la base de la libertad evangélica, y en extender á lo léjos sus imperios, entonces la Sede apostólica vigilaba con el mayor cuidado á fin de impedir que los malos gérmenes viniesen de cualquiera parte á posarse de nuevo. Dirijía con este motivo su diligente prevision hácia las regiones nuevamente descubiertas del Africa, Asia y América; se decía, en efecto, que los jefes de esas expediciones, aunque cristianos, habían empleado injustamente sus armas y su talento en establecer é imponer la esclavitud en las poblaciones inofensivas. Era la naturaleza del suelo que se trataba de dominar, no ménos que las rique-

zas metalíferas para explotar, y que exigían considerables trabajos, lo que fué el móvil de designios completamente injustos éinhumanos.

Comenzó para esto á efectuarse un tráfico de esclavos llevados de Etiopía, al que se llamaba la *trata de negros* y que se propagó excesivamente en esas colonias. Por un exceso semejante se llegó á practicar, respecto de los indígenas, generalmente designados con el nombre de indianos, una opresion parecida á la esclavitud. Desde que asertivamente Pio II tuvo conocimiento de este estado de cosas, dirigió sin demora á la autoridad episcopal del lugar un mensaje, en el cual censuraba y condenaba esa tan grave iniquidad. Poco despues, Leon X puso en accion tanto como pudo, sus buenos oficios y su autoridad cerca de los reyes de Portugal y de España para que cordialmente extirpasen por completo tales excesos no ménos contrarios á la religion, que á la humanidad y la justicia. No obstante, esta calamidad adquiría profundas raíces en razón de la persistencia de su innoble origen, cual era la inextinguible sed de ganancias.

Entonces Pablo III, preocupado en su caridad paternal, por la condicion de los esclavos indianos, tomó la determinacion extrema de pronunciarse en esta cuestion públicamente, y por decirlo así á la faz de todas las naciones, en un decreto solemne, mostrando que debía reconocerse una triple facultad justa y propia á todos aquellos naturales, á saber que cada uno de ellos podía ser dueño de su persona, que podían vivir en sociedad segun sus leyes y que podían adquirir y poseer bienes.

Despues lo confirmó más ampliamente todavía en sus cartas al cardenal arzobispo de Toledo, decretando que aquellos que procediesen contra ese decreto serian excomulgados, y que el poder de absolverlos quedaba plenamente reservado al Pontífice Romano.

Con igual solicitud y con la misma constancia otros Pontífices, tales como Ur-

bano VIII, Benedicto XIV, se mostraron sucesivamente valerosos defensores de los indios, de los negros y de aquellos que no habían recibido todavía la fé cristiana. Así Pio VII, con motivo del congreso efectuado en Viena por los príncipes confederados de Europa, atrajo la atencion general, entre otros, hacia esa trata de negros de que se ha hablado, á fin de que fuéese completamente abolida, así como había caído en desuso en muchas localidades. Gregorio XVI amonestó tambien gravemente á los que violaban en este punto las leyes y los deberes de la humanidad, y renovó en apoyo de esto los edictos y las penas decretadas por la Sede Apostólica, y no omitió nada de lo que pudiera conducir á las naciones lejanas á imitar en esto la mansedumbre de las naciones europeas, con el propósito de aborrecer y evitar la ignominia y crueldad de la esclavitud. Ha llegado para Nos muy oportunamente el momento de recibir las felicitaciones de los depositarios supremos del poder público, por haberlas obtenido, gracias á las perseverantes instancias á que dieron derecho las prolongadas y justas reclamaciones de la naturaleza y de la religion.

Otra inquietud nos queda, sin embargo, que nos preocupa vivamente, sobre el mismo asunto, y que reclama nuestra solicitud. Es, que si la innoble trata de seres humanos ha cesado realmente en los mares, es con demasiada extension practicada en tierra, y con demasiada barbarie, particularmente en ciertas regiones de Africa. Desde el momento, en efecto, en que á los ojos de los mahometanos, los etiopes y los habitantes de naciones semejantes, son considerados apenas como un tanto superiores á los brutos, es de concebir, estremeciéndose, con qué perfidia y con cuánta crueldad deben tratarlos. Por medio de imprevistas irrupciones, á la manera y con la violencia de los ladrones, sorprenden de improviso á las tribus de Etiopía; invaden las ciudades, las campiñas y las aldeas, devastan y se entregan al pillaje; llevan como fácil presa á los hombres, á las mujeres y

á los niños y á viva fuerza los conducen á mercados infames.

Del Egipto, de Zanzíbar y tambien de una parte del Soudan, es de donde parten como de otras tantas estaciones estas expediciones abominables; los hombres cargados de cadenas, se ven obligados á recorrer un dilatado camino, sostenidos apenas con un miserable alimento y agobiados con terribles golpes; aquellos que no pueden soportarlos quedan destinados á morir; los que sobreviven son condenados á la venta en tropel, ante cínicos y crueles compradores. Cada uno de los vendidos queda expuesto á la deplorable separacion de su esposa, de sus hijos, de sus padres, y el amo que les ha tocado en suerte los sujeta á la mas dura y abominable esclavitud obligándolos aun á abrazar la religion de Mahoma.

Nos, con grande dolor, y con las lágrimas en los ojos, hemos sabido nuevamente estas cosas de boca de algunos de aquellos que han sido testigos de tan infame ignominia, y sus noticias han sido confirmadas por los recientes exploradores del Africa ecuatorial. Resulta igualmente de su testimonio que el número de africanos vendidos cada año al igual de las bestias, no se eleva á menos de cuatrocientos mil, de los cuales la mitad, próximamente, despues de haber sido agobiados á golpes, sucumben miserablemente en el paso del áspero camino; de suerte que los viajeros, ¡cuán triste es decirlo! siguen el rastro marcado por tantas osamentas,

¿Quién es aquel á quien no conmueve el pensamiento de tantos males?

Para Nos, que tenemos el lugar de Cristo Libertador y Redentor amantísimo de todos los hombres, y que Nos regocijamos tan vivamente por los méritos tan numerosos y tan gloriosos de la Iglesia con respecto á todos los desgraciados, apenas si podemos expresar la conmiseracion de que nos sentimos poseídos hácia esas poblaciones infortunadas, ¡con qué inmensa caridad Nos tendemos los brazos hácia ellos cuando Nos deseamos ardientemente poder procurarles todos los socorros y ali-



Padres se ocuparon de exponer con admirable prudencia las enseñanzas apostólicas sobre la union fraternal de los corazones entre los cristianos, y con igual caridad aplicaron estas enseñanzas para beneficio de los esclavos, esforzándose en demostrar que los unos tenían sin duda legítimos derechos sobre el trabajo de sus servidores; pero que de ningun modo les estaba permitido abrogarse sobre su vida un poder absoluto, ni entregarse á tales crueldades. Crisóstomo se hizo notable entre los griegos cuando tratando frecuentemente este punto, afirmaba con sincero corazon y franco lenguaje, que la esclavitud, segun la antigua significacion de la palabra, estaba suprimida en aquel tiempo por un insigne beneficio de la fé cristiana, desde el punto en que entre los discípulos del Señor, esa palabra era de hecho un nombre sin realidad.

Cristó, en efecto (es así en resúmen como razona el Santo Doctor), desde el momento en que por su soberana misericordia para con nosotros, borra la falta original, cura tambien la corrupcion que de ella había resultado á las diversas clases de la sociedad humana; por consiguiente, así como, gracias á él, la muerte ha perdido sus terrores y no es sino un tranquilo paso á la vida de la bienaventuranza, así la esclavitud ha sido suprimida. El cristiano, si no se esclaviza por el pecado, no puede llevar el nombre de esclavo. Todos aquellos que han sido regenerados y adoptados por Jesucristo, son completamente hermanos de esta nueva procreacion y de esta adopcion en la familia de Dios mismo, y no de la ilustre genealogía es de lo que se deriva nuestra gloria, es de la verdad y no de la nobleza de la sangre de lo que nos viene nuestra dignidad; y para que la forma de esta fraternidad evangélica produzca más abundantes frutos, es de todo punto necesario que en las relaciones exteriores de la vida se manifieste un cambio cordial de atenciones y de buenos oficios, de tal suerte que los esclavos sean tratados bajo el mismo pié que los domésticos y las gentes de la casa, y que los jefes de fami-

lia les procuren no solamente lo que es necesario al mantenimiento de su vida, sino tambien todos los auxilios de la religion. Principalmente de la salutacion terminante que San Pablo envía á Philemon, deseando gracia y paz á "la Iglesia que está en la casa," resulta como una enseñanza bien establecida que los amos y los servidores, entre los cuales existe la comunidad de la fé, deben igualmente tener entre sí la comunidad de la caridad. Entre los latinos podemos mencionar en buen derecho á San Ambrosio, que tan diligentemente ha investigado á este mismo respecto todas las razones de las relaciones sociales y que mejor que nadie ha precisado, segun las leyes cristianas, lo que corresponde propiamente á la una y á la otra categoría de hombres; y no es necesario decir que sus doctrinas armonizarán perfectamente con las de Crisóstomo.

Estas enseñanzas, segun se ve, eran dictadas en toda justicia y utilidad; y lo que es capital, fueron entera y fielmente practicadas en todas aquellas partes donde se ha implantado el cristianismo. Si así no hubiera sido, Lactancio, este eminente defensor de la religion, no se hubiera aventurado ciertamente á decir, hablando en cierto modo como testigo: "Nadie nos hace este reproche: ¿No hay entre nosotros pobres y ricos, esclavos y señores? ¿No hay alguna diferencia entre cada uno de vosotros? Ninguna absolutamente; y no es otro el motivo por el cual no nos damos el uno al otro el nombre de hermanos sino porque nos creemos iguales; porque desde el momento en que miramos todas las cosas humanas, no bajo el punto de vista del cuerpo, sino del espíritu, aunque la condicion de los cuerpos sea diversa, no hay esclavos para nosotros, sino que tenemos á todos por hermanos y así los llamamos en relacion al espíritu, mientras que nosotros somos co-servidores en cuanto á la religion."

Los cuidados de la Iglesia por la tutela de los esclavos, se ha manifestado más y más y sin omitir ninguna oportunidad, con esos cuidados que se han tendido para

procurarles con la prudencia requerida, que la libertad les fuese finalmente otorgada, lo que ha sido de gran provecho para su salud eterna.

Los anales de la historia eclesiástica robustecen el testimonio de que los hechos han correspondido á esta solicitud. Nobles matronas, que merecieron los elogios de San Jerónimo, contribuyeron á ello poderosamente. Salvino refiere con este motivo que, entre las familias cristianas, aun las que no eran ricas, sucedía á menudo que á los esclavos, por un acto de generosidad, se les concedía la libertad.

Más aún; San Clemente, mucho tiempo ántes, elogiaba la prueba de caridad que habían dado algunos cristianos, los cuales, ofreciendo sus personas por la libertad de otros, se sujetaban á la servidumbre para emancipar á los esclavos á quienes no podían libertar de otro modo. Hé aquí por qué, despues, el acto de emancipacion de los esclavos comenzó á tener lugar en los templos como un acto de piedad: la Iglesia lo instituyó como tal; y lo recomendaba á los fieles en sus testamentos á título de acto agradable á Dios y digno á sus ojos de gran mérito y recompensa; de allí estas palabras por las cuales la orden de emancipacion era dada á los herederos: "por el amor de Dios, por la salud ó por el mérito de mi alma."

Nada se ha economizado de lo que pudiese servir para la redencion de los cautivos: los bienes donados á Dios eran vendidos, se hacían fundir los vasos sagrados de oro y de plata, se enajenaban los ornamentos y las riquezas de las basílicas, como lo hicieron más de una vez los Ambrosios, los Agustinos, los Hilarios, los Elías, los Patricios y muchos otros. Grandes cosas han sido hechas en favor de los esclavos por los Pontífices romanos, que en verdad han sido siempre protectores de los débiles y defensores de los oprimidos.

San Gregorio el Grande dió la libertad al mayor número posible, y en el Concilio romano del año 597 quiso que la li-

bertad fuese concedida á los que se resolviesen á abrazar la vida monástica. Adriano I manifestó que los esclavos podían contraer matrimonio aun contra la voluntad de sus amos.

En 1167 fué abiertamente intimidado por Alejandro III el rey moro de Valencia, para no entregar á la esclavitud á ningun cristiano, en atencion á que ninguno es esclavo por naturaleza, porque Dios hizo libres á todos. En 1198, Inocencio III aprobó y confirmó, á petición de los fundadores Juan de Mata y Felipe de Valois, "la Orden de la Santísima Trinidad para el rescate de los cristianos" que habían caído en poder de los turcos. Una Orden semejante, la de "Nuestra Señora de la Merced," fué aprobada por Honorio III y en seguida por Gregorio IX, Orden que San Pedro Nolasco había fundado con esta ley severa: que los religiosos que de ella hiciesen parte, se entregarían á sí mismos á la esclavitud en lugar de los cristianos cautivos, si esto se hacia necesario para rescatarlos. Gregorio IX tambien aseguró á la libertad más amplia proteccion, decretando que se prohibía en la Iglesia la venta de esclavos, y exhortando á los fieles para que, en expiacion de sus faltas, ofreciesen sus esclavos á Dios y á sus santos. Otros numerosos beneficios de la Iglesia pudieran citarse á este propósito.

Es ella, en efecto, la que constantemente ha defendido, empleando al efecto la severidad de sus penas, á los esclavos contra los violentos y perniciosos ultrajes de sus señores; á los que estaban oprimidos por la violencia, ella ofrecía el refugio de sus templos; ordenaba que se admitiese á los emancipados á dar testimonio en justicia, y no escaseaba la correccion á los que se permitían, por condenables artificios, reducir á la esclavitud á los hombres libres.

Con tanta más voluntad favorecía la libertad de los esclavos, cuanto en cierto modo encontraba que le pertenecían segun los tiempos y los lugares, ya estableciendo que todo lazo de esclavitud